

6. *Apertura de pliegos:* A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

7. *Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula 3.ª del pliego de bases.

Santander, 22 de febrero de 1995.—El Consejero, José Ramón Ruiz Martínez.—16.924.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de sistemas de infusión, bombeo de sangre y alargaderas sistemas de infusión (expediente número 9/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General Universitario Gregorio Marañón (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 341 586 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario Gregorio Marañón.

b) Descripción o naturaleza: Suministro de sistemas de infusión, bombeo de sangre y alargaderas sistemas de infusión (expediente número 9/95), para el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, dividido en 16 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 80.581.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 16 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario Gregorio Marañón (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 7 de abril de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 10 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, planta 3.ª del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 18 de abril de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la 3.ª planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:* Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de febrero de 1995.

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, Ricardo García Herrera.—16.902.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de gasóleo tipo C (expediente número 65/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de gasóleo tipo C (expediente número 65/95), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

El presupuesto de contrata asciende a 75.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Figura en el apartado 5 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 7 de abril de 1995.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 10 de abril de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Apro-

visionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 18 de abril de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Fianzas:* Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de febrero de 1995.

Madrid, 16 de febrero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—16.905.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material radiográfico para el servicio de radiodiagnóstico y hemodinámica (expediente número 10/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid, número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de material radiográfico para el servicio de radiodiagnóstico y hemodinámica (expediente número 10/95), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 37 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 94.072.000 pesetas, IVA incluido.